

de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra), cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Emiliano Alonso Astudillo.  
Presidente suplente: Don José Luis López Amado.

Vocales:

a) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra), de la especialidad que a continuación se cita:

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Antonio Pazo Álvarez.  
Suplente: Don Ignacio Fernández-Cid Paris.

b) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Pontevedra (para la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna», de Vigo), de la especialidad que a continuación se señala:

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don José A. Iglesias Fernández.  
Suplente: Don Angel Malvar Vilanova.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Almirante Vierna», de Vigo (Pontevedra).

Titular: Don Jesús Devesa Areosa.  
Suplente: Don Ernesto Toscano Sánchez.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», de Almería.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Virgen del Mar», de Almería, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Manuel López López.  
Presidente suplente: Don Eloy Jiménez Molina.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», de Almería, de las especialidades que a continuación se citan:

#### Análisis Clínicos

Titular: Don Alejandro Sicilla Muñoz.  
Suplente: Don José Ferrero Fernández.

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Ramón Durban Remón.  
Suplente: Don Modesto Pelayo Galindo.

#### Medicina Interna

Titular: Don Federico Orozco Rodríguez.  
Suplente: Don Emilio Griño Prieto.

#### Pediatría-Puericultura

Titular: Don Juan López Muñoz.  
Suplente: Don José Arcos Martínez.

#### Tocoginecología

Titular: Don Francisco Lara Rosales.  
Suplente: Don Cristóbal Gómez Romero.

b) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Almería, de las especialidades que a continuación se señalan:

#### Análisis Clínicos

Titular: Don Isidoro Vega Martín.  
Suplente: Don Angel Barranco Garrido.

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Modesto Pelayo Galindo.  
Suplente: Don Antonio Moreno Caparrós.

#### Medicina Interna

Titular: Don Miguel Giménez Contreras.  
Suplente: Don Manuel Rodríguez Martínez.

#### Pediatría Puericultura

Titular: Don Luis López Gay.  
Suplente: Don Fulgencio Martínez Pastor.

#### Tocoginecología

Titular: Don José Martínez Castillo.  
Suplente: Don Guillermo Martín Rodríguez.

c) Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Mar», de Almería:

Titular: Don Juan López Muñoz.  
Suplente: Don Federico Orozco Rodríguez.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la Resolución del concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» y Residencia Materna «Santa Bárbara», de Huelva.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y en las bases cuarta y once de la Resolución de esta Delegación General de 28 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) por la que se convoca el concurso restringido de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de las Instituciones cerradas de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el concurso para informar en la resolución de las plazas de la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García» y Residencia Maternal «Santa Bárbara», de Huelva, cuya constitución es la siguiente:

Presidente: Don Alejandro González de Canales López.  
Presidente suplente: Don Antonio Álvarez Navarro.

Vocales:

a) Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Departamento y Servicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Manuel Lois García» y Residencia Maternal «Santa Bárbara», de Huelva, de las especialidades que a continuación se citan:

#### Anestesia-Reanimación

Titular: Don Manuel Rodríguez Caldeiro.  
Suplente: Don Francisco Sánchez Álvarez.

#### Medicina Interna

Titular: Don Antonio Cabello Otero.  
Suplente: Don Agustín Domínguez Macías.

#### Pediatría-Puericultura

Titular: Don Rafael de Estefanía Vázquez.  
Suplente: Don Andrés Cárdenas Torres.

#### Radiología

Titular: Don José Salvador Valois.  
Suplente: Don Antonio Cabello Otero.